



Municipalidad de Santiago de Surco

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROCESO SELECCIÓN DE PRACTICANTE PROFESIONAL N° 04-2025-MSS
[01] PRACTICANTE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE ECONOMIA, ADMINISTRACION, RRHH Y/O GESTION EMPRESARIAL.

Siendo las 9:30 am, del día 06 de febrero de 2025, en aplicación del Decreto Supremo N°083- 2019-PCM, mediante el cual, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos se reunieron en la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, de la Convocatoria Practicas Pre Profesionales N° 02-2025-MSS, con la finalidad de realizar la evaluación de los requisitos.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

EVALUACIÓN DE REQUISITOS

1. Fase de Evaluación.

La evaluación de los Requisitos del postulante, como apto o no apto, dependerá de su cumplimiento o no del Requisitos. Si el postulante es calificado como apto, pasarán a la Entrevista Personal.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CALIFICACIÓN: Apto/No Apto	FECHA	HORA DE ENTREVISTA
1	ENRIQUEZ PRADO ROBERTO PEDRO ALEXIS	74648379	APTO	10/02/2025	4:00 pm
2	ROMERO ALATRISTA ALEJANDRO MARTIN	74891608	APTO		
3	SANCHEZ VILLAREAL CARLOS KEVIN	74720443	NO APTO	-----	-----

La Entrevista Personal se realizará presencial en la fecha y hora indicada, por lo que Se recomienda ingresar 05 minutos antes de la hora establecida.

SOBRE EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

- La asistencia a la entrevista programada será controlada, otorgándose una tolerancia de hasta (10) minutos pasada la hora de la citación. Si el postulante no se presenta en la fecha y hora programada al término del tiempo de tolerancia, se considerará que no se presentó a la entrevista quedando descalificado del proceso.
- Una vez que el postulante ingrese a la entrevista programada, se iniciará la entrevista con la presentación de los encargados de realizar la evaluación de requisitos y luego se procederá con la entrevista.
- **En el momento de la entrevista, el (la), postulante deberá vestirse de acuerdo a la situación**
- **En el momento de la entrevista, el postulante deberá de tener a la mano su documento nacional de identidad (DNI) físico, el mismo que deberá mostrar con la finalidad de evitar fraude o suplantación.**
- **El postulante que asista a la entrevista y no presente su DNI, quedará descalificado del proceso.**



Municipalidad de Santiago de Surco

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

- **Etapa:** Entrevista Personal presencial
- **Fecha:** 10 de febrero de 2025.

- **Lugar:** **Jirón Bolognesi 275 cercado – Santiago de Surco**

Cualquier consulta que se desee realizar con respecto al desarrollo de los procesos de selección, dirigirla al correo: gestionempleo@munisurco.gob.pe.

SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

Santiago de surco, 07 de febrero de 2025.